

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GOLBALMAGNUS S.A., CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2019**

En la provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año Dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana edificio World Trade Center Piso 6 oficina 605, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía **GOLBALMAGNUS S.A.**, con la presencia de sus accionistas:

Número de cédula	Accionista	Número de acciones	Nacionalidad
1792022096001	Asesoría, Representaciones & Consultoría Recon s.a.	1	Ecuador
SE-Q-00005379	Halifax Development ltd.	999	Inglaterra

Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y sus anexos del periodo correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Preside la Junta Arvains Rodriguez Cristhian Javier en su calidad de Representante Legal. El Presidente ordena al Secretario, se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por el Secretario que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce el Estado de Situación Financiero y el Estado de resultado del periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.

3. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia todos los asistentes.

Certifico que el documento que antecede es igual al original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo al cual me remitiré en caso de ser necesario.



ARVAINS RODRIGUEZ CRISTHIAN JAVIER
REPRESENTANTE LEGAL
GOLBALMAGNUS S.A.